Globethics Repository

La enajenación productiva es también enajenación reproductiva [The sale is also productive reproductive disposal]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Romero Muñoz, Javier
Publisher	Revistes Cientifiques de la Universitat de Barcelona
Rights	With permission of the license/copyright holder
Download date	2026-07-08 05:16:06
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/232833

LA ENAJENACIÓN PRODUCTIVA ES TAMBIÉN ENAJENACIÓN REPRODUCTIVA: A PROPÓSITO DE LOS *MANUSCRITOS PARISINOS* DE KARL MARX

Javier Romero Muñoz

Universidad de Salamanca

Resumen:

El artículo trata sobre el concepto de género como un caso paradigmático de frontera entre lo biológico y lo político-económico. Examina los orígenes históricos olvidados de la idea de género como construcción social en los *Manuscritos de Economía y Filosofía* de 1844 de Marx. Su concepto de enajenación se considera clave para comprender el comportamiento del ser humano en la sociedad industrial y en el sistema capitalista, mostrando cómo la enajenación no solo es productiva sino también reproductiva.

Palabras clave:

Karl Marx, enajenación, capitalismo, producción, reproducción.

Abstract:

This article discusses the concept of gender as a paradigmatic case of the boundary between Biology and Political-Economy. It examines the forgotten historical origins of the idea of gender as social construction in the Marx's *Economic and Philosophic Manuscripts* of 1844. His concept of alienation is a key for understanding the human behaviour in the industrial society and in the capitalist system, showing how alienation is not only productive but also reproductive.

Key words:

Karl Marx, Alienation, Capitalism, Production, Reproduction.

Recibido: 7/11/2015

Aceptado: 26/11/2015

INTRODUCCIÓN

Como introducción a una fundamentación general de un determinado tipo de relación de género en el pensamiento de Karl Marx (1818-1883), indicar en un primer momento el lugar que ocupa dicho tema en el conjunto de su obra mediante los mecanismos críticos que el feminismo proporciona para voluntariamente "despojarnos del sexismo y del androcentrismo" (Puleo, 2013: 277). Esa *fase del olfato*, como señaló Celia Amorós (Amorós, 2005: 44-46), supone la toma de conciencia por parte de la humanidad de un pensamiento crítico que saque a la luz la racionalidad de las relaciones de género, desenmascarando a la par lo irracional que se encuentra en ellas. Su finalidad sería "avanzar en la conciencia ética de la humanidad" (Puleo, 2013: 18), incorporando para ello la visión excluida, feminizada y desvalorizada de las mujeres, representadas unívocamente por una ideología androcéntrica, patriarcal y sexista.

El siguiente trabajo intentará mostrar el análisis llevado a cabo por Karl Marx sobre la necesidad de observar la relación de género como una de las cuestiones fundamentales de la especie humana; esto es, el tipo de relación entre varón y mujer como índice del grado de humanización de la especie en su transcurso histórico. Si bien es verdad que el pensamiento de Marx es principalmente conocido por sus estudios socio-económicos, plasmados analíticamente en *El Capital*, la investigación presentada se desarrollará a partir de los *Manuscritos de París* de 1844 o *Manuscritos de economía y filosofía*. La elección de dicha obra tiene que ver con un tema que la autora italiana Silvia Federici conceptualizó como "producción de la fuerza de trabajo" (Federici, 2014: 16). Para Federici, la función reproductiva que realizan las mujeres a la hora de proporcionar el elemento indispensable del modelo capitalista - la producción de la fuerza de trabajo, el obrero o asalariado, por una parte, y la producción de nuevos cuerpos de reproducción, por otra- estaría sometida a un proceso de enajenación, simultánea a como los obreros se encuentran enajenados respecto a su trabajo según los análisis de Marx. Por ello, al *Prólogo a Contribución a la crítica de la Economía Política* de 1859, que afirma la relación de producción como faro de la estructura socio-económica de la sociedad (Marx, 1969: 69), habría que añadir el trabajo invisible y no remunerado representado enteramente por las mujeres, trabajo doméstico, y la situación enajenada de éstas a la hora de proporcionar *nueva mercancía* a la demanda constante de obreros y productoras de obreros que precisa el modelo capitalista para su producción y desarrollo.

LA RELACIÓN DE GÉNERO EN LOS *MANUSCRITOS* DE 1844

Antes de mostrar cómo Marx centra su estudio después de un análisis crítico de carácter sociológico hacia una filosofía de la liberación donde el *comunismo verdadero* (en contra del *comunismo tosco* y el *comunismo de naturaleza política*) represente la forma necesaria y el principio dinámico del próximo futuro, se debe llevar a cabo una aclaración terminológica que nos permita conceptualizar los términos que utilizaremos en la exposición. Hablamos así en los *Manuscritos* parisinos de relación de género bajo el seno de la especie humana donde la distinción entre "ser humano" o Humanidad no debe confundirse con el concepto de hombre/varón a la hora de consultar las traducciones. Para ello distinguiremos tres términos que permitirán comprender la relevancia de dicha aclaración: en primer lugar hay tener en cuenta que cuando Marx se refiere a la especie humana (*Gattung*), ésta se concibe bajo la esencia de la especie (*Gattungwesen*) donde están incluidos tanto el hombre/varón (*Mann*) como la mujer (*Weib/Frau*) en el concepto de "ser humano" o Humanidad (*Mensch*). Estas tres aclaraciones terminológicas[1], *Mann-Weib*, que representan la totalidad del "ser humano" o Humanidad (*Mensch*), posibilitan observar en los *Manuscritos* de 1844, desarrollados en una sociedad enteramente androcéntrica y sexista, una preocupación por las relaciones de género. Estas aclaraciones terminológicas y filológicas posibilitan un análisis sociológico más amplio sobre el ámbito relacional que los hombres y las mujeres tienen con la Economía Política desde los desarrollos de la misma a finales del siglo XVIII en adelante. En el *Prólogo* de la obra (que es *Epílogo*) se señala por parte de Marx una metodología de análisis empírico llevada a cabo en todo el *Manuscrito* mediante un estudio crítico de la Economía Política donde se observen las conexiones de la misma con el Estado, el Derecho, la moral, la religión, la familia y otros (Marx, 2010: 47). Es a partir del análisis del *Salario* (Primer Manuscrito) donde se observa que la enajenación no solo corresponde al trabajador respecto de su trabajo, sino también a la producción de trabajadores, afectando ello dualmente tanto al hombre como a la mujer. Respecto a ésta última, en referencia a la reproducción en el modelo capitalista, podemos leer:

> "Die Nachfrage nach Menschen regelt notwendig die Produktion der Menschen wie jeder andren Ware" (Marx, 1970: 91)[2].

[1] Obra de consulta en alemán: MARX, Karl (1970). *Ökonomisch-philosophische Manuskripte*. Leipzig: Verlag Philipp Reclam jun.

[2] "La demanda de hombres (ser humano) regula necesariamente la producción de hombres, como ocurre con cualquier otra mercancía". (La traducción es mía).

Para Marx, la condición del obrero estaría reducida a un mínimo de salario que le permitiría satisfacer únicamente su *existencia animal* –siguiendo la *simple humanité* de Adam Smith- solventando con ello la no extinción de "la clase esclava de los obreros" (Marx, 2010: 57). Esa perpetuación de la clase obrera no solamente enajenaría al asalariado donde el objeto que el trabajador produce, es decir, el producto, se enfrentaría a él como un ser extraño, como un poder independiente del productor, impuesto desde el exterior por el capitalista. Además, hay que resaltar cómo la enajenación afectaría también al papel que las mujeres han tenido sobre el control de su propio cuerpo hacia una transformación total en el modelo capitalista de un "servicio de acumulación" que enlazaría con los análisis del *Beneficio del capital* (Marx, 2010: 69 y ss). En ese proceso de *enajenación reproductiva*, los úteros se transformarían en territorio político y el cuerpo femenino sería convertido en "instrumento para la reproducción del trabajo y la expansión de la fuerza de trabajo, tratado como una máquina natural de crianza, que funcionaba según unos ritmos que estaban fuera del control de las mujeres" (Federici, 2014: 139). Esa nueva condición de enajenación –o esclavización de las mujeres a la procreación- ha permitido al género masculino (y a las diferentes instituciones y profesiones surgidas desde el S.XVIII en adelante[3]) el libre acceso a los cuerpos de las mujeres, a su trabajo y a los cuerpos y trabajo de sus hijos, respaldado por un *patriarcado del salario* que las encerraba en el plano del hogar, reducido enteramente a la reproducción de la fuerza de trabajo y al *cuidado* en el entorno familiar. Es en este contexto donde el problema de la relación entre trabajo, población y acumulación de riqueza se sitúa en el primer plano del debate, incidiendo estratégicamente en convertir la producción y el crecimiento poblacional en asuntos de Estado (Federici, 2014: 132). Además de ello, según datos empíricos que recoge Marx, los pocos trabajos que ocupaban las mujeres en fábricas y talleres venían dados por la preferencia del coste mínimo que suponía su salario (como ocurría también con el salario de los niños) en comparación con el salario de los varones (Marx, 2010: 62-63). Otros salarios que podían recibir las mujeres en el siglo de Marx, aparte de las ayudas que podían recibir las mujeres dedicadas a la práctica espiritual en el territorio monacal, tenían que ver con las *femmes d´une vertu douteuse* donde se estimaba que, en 1842, existían alrededor de 60 a 70 mil prostitutas, con una vida realmente degradante y peligrosa para ellas mismas[4]. Esta situación objetiva suponía para muchas mujeres la aceptación de un modelo androcéntrico-familiar de reproducción y cuidado dentro del ámbito del hogar.

---

[3] En referencia al *plano institucional*, destacar la creación de organizaciones de control sanitario, sexual o penal; o en el *plano profesional* la masculinización de la práctica médica en detrimento de la figura de la partera, entre otros.

[4] Los estudios que señalan dicha información son recogidos por Marx a través del escrito de 1842 de Ch. Loudon, *Solution du problème de la population*.

Tras señalar Marx el paralelismo entre la crítica de la religión y la crítica del trabajo enajenado, el autor de los *Manuscritos de París* procede a diferenciar cuatro dimensiones o niveles de trabajo enajenado. Para ello amplía la concepción hegeliana de enajenación como sinónimo de extrañamiento permanente del espíritu, tal como es entendido por Hegel, en tanto sujeto de la historia que se manifiesta y toma existencia real en la actividad de los sujetos a nivel individual y colectivo (Hegel, 2000: 290 y ss.). Desde un plano menos especulativo, Marx interpreta la noción hegeliana de enajenación en relación con la acción social de los hombres sobre su realidad natural y social (Romero Muñoz, 2015: 19 y ss). Para ello, el autor de los *Manuscritos* distingue cuatro niveles de enajenación: (a) enajenación del trabajador respecto de su producto, (b) enajenación del trabajador respecto de su actividad productiva, (c) enajenación del trabajador respecto de su ser genérico y (d) enajenación del hombre respecto del hombre (Marx, 2010: 104-120). Estas cuatro dimensiones del trabajo enajenado situarían al asalariado ante un extrañamiento de su propio ser, determinado socio-económicamente por el modelo capitalista. A dicha enajenación, y con la ayuda metodológica de la crítica feminista, habría que sumar la *enajenación reproductiva* como base de la *enajenación productiva*. Aquélla representaría una enajenación mucho más fuerte y cruel que cualquier enajenación referente al trabajador, por el solo hecho del quebrantamiento directo, a través de manos externas, sobre el propio cuerpo de la mujer. Las conclusiones se podrían resumir observando cómo la procreación traspasaría la barrera de ser un *acto natural* hacia un control biopolítico de determinación reproductiva –siguiendo a Michel Foucault- sobre qué niños deberían nacer, dónde, cuándo o en qué cantidad, con una imposición total de maternidad forzosa, relegando la procreación no a un "hecho de la naturaleza" sino a favor de una actividad social históricamente determinada, cargada de intereses y relaciones de poder diversas (Federici, 2014: 140). El mayor logro de Silvia Federici en su obra *Calibán y la bruja: mujeres, cuerpo y acumulación originaria*, habría sido mostrar cómo subsiste una Infraestructura de la infraestructura socio-económica que generaría la superestructura (teniendo como base el *Prólogo a Contribución a la crítica de la Economía Política* de 1859), determinando con ello la forma de conciencia dominante bajo diferentes formas representadas por el Estado, la economía, la religión, la familia, etc. Por ello, la *enajenación reproductiva* como incorporación metodológica en la obra de Marx, sirve para ampliar una serie de contradicciones internas dentro del sistema capitalista: por un lado la enajenación a la que se ven sometidas las mujeres en referencia al control de su propio cuerpo, y por otro lado en referencia al control sobre el trabajo productivo de sus hijos, determinados históricamente a ser fuerza de trabajo del sistema capitalista.

La posible solución que plantea Marx ante la situación enajenada presente en la sociedad de su época, se formula en el Tercer Manuscrito bajo la forma social del

comunismo. Analizando las formas de comunismo que hasta ese momento se habían intentado llevar a cabo, la crítica que realiza el propio Marx no apunta a un comunismo originario de tiempos primitivos, sino a un *comunismo bruto* defendido por los utopistas franceses que pretendían incorporar a las mujeres dentro de los bienes comunes como "presa y servidora de la lujuria comunitaria" (Marx, 2010: 137). Este hecho supondría una derrota histórica para éstas en la lucha por conseguir iguales derechos de género, y una derrota –a su vez- para la propia Humanidad en su progreso ético:

> "Puede decirse que esta idea de la comunidad de mujeres es el secreto a voces de éste comunismo todavía totalmente grosero e irreflexivo. Así como la mujer sale del matrimonio para entrar en la prostitución general, así también el mundo todo de la riqueza, es decir, la esencia objetiva del hombre, sale de la relación del matrimonio exclusivo con el propietario privado para entrar en la relación de la prostitución universal con la comunidad. Este comunismo, al negar por completo la personalidad del hombre, es justamente la expresión lógica de la propiedad privada, que es esta negación" (Marx, 2010: 136-137).

Si bien el *comunismo grosero* representa el término final de la codicia y de la nivelación a partir del mínimo representado, será necesario otro *comunismo* que afirme la personalidad de todos los seres humanos (*Mensch*), incorporando la igualdad entre hombres y mujeres (*Mann-Weib*). Este *comunismo* se podría concebir en términos de liberación tal como es formulado por Marx al situar la relación *humanismo-naturalismo*: completo naturalismo = humanismo, completo humanismo = naturalismo (Marx, 2010: 139). Bajo dicha fórmula Marx pretende solucionar la problemática de los comunismos anteriores que habían entrado en una encrucijada negando la propia naturaleza y convirtiendo al género femenino en una mera mercancía de propiedad común, mostrando a éstos la vileza de la propiedad privada en su instauración como *comunidad positiva*. Es en dicha relación de género donde Marx observa si es posible hablar de un avance ético de la humanidad que incorpore en su transcurso histórico la igualdad entre hombres y mujeres, incidiendo en un auténtico humanismo de igualdad de derechos sin ideologías ni relaciones de poder. Para ello afirma que en la esencia de la especie (*Gattungwesen*) se incluye igualitariamente tanto al género masculino como al género femenino, sin jerarquías ontológicas. El error más grave de los *comunistas groseros* habría sido aceptar la relación de servidumbre y lujuria comunitaria hacia el género femenino que, en palabras de Marx, "…expresa la infinita degradación en la que el hombre existe para sí mismo, pues el secreto de esta relación tiene su expresión inequívoca, decisiva, manifiesta, revelada, en la relación del hombre con la mujer y en la forma de

concebir la inmediata y natural relación genérica" (Marx, 2010: 137-138). Dicha relación (inmediata, natural y necesaria) del hombre con el hombre, es la relación del hombre con la mujer y con la naturaleza. Es, bajo dicha relación, donde se deduce si es posible hablar de un progreso ético de la humanidad o, por el contrario, de un retroceso en igualdad de género y en conquista de libertades y derechos como meta de una sociedad preferentemente racional y alejada de todos los procesos de enajenación y control.

CONCLUSIONES

Tras el recorrido realizado a través de los *Manuscritos de París*, donde se presenta el concepto de enajenación mediante un análisis de la condición humana en la sociedad capitalista en tiempos de Marx, hemos de destacar cómo dicho concepto proporciona, en su completa autonomía, los datos necesarios para poder deducir una *enajenación reproductiva* respecto a las mujeres. En los *Manuscritos* se desarrolla una concepción centrada en el análisis de la relación presente entre la economía y la vida, donde aquélla incide sobre ésta al modo de una *colonización del mundo de la vida por parte de los imperativos sistémicos* de matriz habermasiana (Habermas, 2003: 451 y ss.). Todo ello debe ser entendido como un salto cualitativo en el proceso de apoderamiento de la vida surgido a partir del siglo XVIII, algo que ocurre -para Michel Foucault- en términos orgánicos, sexuales, productivos, etc., a través de las variadas instituciones que normalizan y disciplinan a la población (fábricas, hospitales, asilos, talleres, escuelas, prisiones, cuarteles…), haciendo posible hablar de una "biohistoria" en la que insertar una "biopolítica" (Foucault, 1978, 168-173). Los análisis de Foucault a este respecto son perfectamente complementarios con los estudios llevados a cabo por Marx tal como ha señalado Federici (Federici, 2014: 17). Ellos muestran que las instituciones, lejos de ser simples derivados de la superestructura en el sentido de Marx, conforman ciertamente –para Foucault- un conjunto de máquinas dirigidas a poner a prueba *sistemas* de *saber/poder* que, a partir de mecanismos de control sobre los cuerpos en su producción y reproducción, se puedan ir perfeccionando en sistemas de un mayor grado de sometimiento y dominación donde los *procesos de acumulación de los hombres* y los *procesos de acumulación del capital* van fuertemente unidos. Así podemos leer:

> "Si el despliegue económico de Occidente ha comenzado con los procedimientos que permitieron la acumulación del capital, puede decirse, quizá, que los métodos para dirigir la acumulación de los hombres han permitido un despliegue político respecto de las formas de poder tradicionales, rituales, costosas, violentas, y que, caídas pronto en desuso, han sido sustituidas por una tecnología fina y calculada del sometimiento. De hecho los dos procesos, acumulación de los hombres y

> acumulación del capital, no pueden ser separados; no habría sido posible resolver el problema de la acumulación de los hombre sin el crecimiento de un aparato de producción capaz a la vez de mantenerlos y de utilizarlos; inversamente, las técnicas que hacen útil la multiplicidad acumulativa de los hombres aceleran el movimiento de acumulación de capital" (Foucault, 1997: 223).

Conviene, como señala Foucault, no ceñirse al plano estrictamente productivo del cambio experimentado en el S.XVIII. Estas nuevas exigencias industriales habrían forzado no solamente a los trabajadores de las fábricas a un estado de enajenación, sino que, como resultado, encontramos también que las mujeres experimentan una enajenación en lo referente a sus cuerpos, su trabajo e incluso sus hijos, más profunda que la experimentada por cualquier otro trabajador (Martin, 1987: 12-21). Si bien se habla en Foucault de una administración de los cuerpos y de una gestión calculadora de la vida, recientemente el filósofo surcoreano afincando en Berlín, Byung-Chul Han, habla incluso de una *psicopolítica* como técnica de dominación en las sociedades tecnológicas del siglo XXI, orientada no a emplear un poder opresor sobre la humanidad, sino un poder seductor e inteligente que consigue que los hombres se sometan por sí mismos al entramado de la dominación, conduciendo todo ello a una auténtica crisis de libertad y de retroceso ético y racional de la humanidad, legitimando la implantación de modelos tecnocráticos de dominación y control (Byung-Chul Han, 2014: 65 y ss.). Se trataría en la nueva lógica del *orden mundial* de dividir, compartimentar, jerarquizar y organizar toda una masa corporal humana para fines productivistas, sin tener en cuenta los límites biopolíticos y psicopolíticos que se sobrepasan; una auténtica enajenación productiva y reproductiva tal como Marx ya previó en los análisis realizados alrededor de 1844.

BIBLIOGRAFÍA

AMORÓS, Celia (2005). *La gran diferencia y sus pequeñas consecuencias…para las luchas de las mujeres*. Madrid: Cátedra.

BYUNG-CHUL HAN (2014). *Psicopolítica*. Barcelona: Herder Editorial.

FEDERICI, Silvia (2014). *Calibán y la Bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Madrid: Traficantes de Sueños.

FOUCAULT, Michel (1978). *Historia de la sexualidad (3 vol.)*. Madrid: Siglo XXI.

FOUCAULT, Michel (1997). *Vigilar y castigar*. Madrid: Siglo XXI.

HABERMAS, Jürgen (2003). *Teoría de la acción comunicativa. Crítica de la razón funcionalista (2 vol.)*. Madrid: Taurus.

HEGEL, G.W.F. (2000). *Fenomenología del espíritu*. Madrid: Fondo de Cultura Económica.

MARTIN, Emily (1987). *The Woman in the Body. A Cultural Analysis of Reproduction*. Boston: Beacon Press.

MARX, Karl (1969). *Introducción general a la crítica de la Economía Política.* Córdoba, (Argentina): Ediciones Pasado y Presente.

MARX, Karl (2010). *Manuscritos de economía y filosofía.* Madrid: Alianza Editorial.

MARX, Karl (1970). *Ökonomisch-philosophische Manuskripte*. Leipzig: Verlag Philipp Reclam jun.

PULEO, Alicia (2013). *Ecofeminismo. Para otro mundo posible*. Madrid: Cátedra.

ROMERO MUÑOZ, Javier (2015). "El concepto de *intercambio orgánico* entre naturaleza y ser humano: una aproximación marxológica". *Astrolabio. Revista internacional de filosofía*, Nº 16, pp. 16-25.